



Secretaría General credencializa a 498 diputadas y diputados electos para la LXVI Legislatura

Boletín No. 7131

La Secretaría General de la Cámara de Diputados concluyó este miércoles el proceso de credencialización de las diputadas y los diputados electos que conformarán la LXVI Legislatura (2024-2027).

De 500 parlamentarias y parlamentarios electos, se registraron 498 (248 mujeres y 250 hombres), quienes obtuvieron su identificación de acceso a la sesión constitutiva de mañana jueves 29 de agosto.

Este día, 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite, en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro. Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse

El proceso tuvo una duración nueve días, y concluyó hoy a las 18:30 horas.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Secretaría General de la Cámara de Diputados para este registro, hoy miércoles 28 de agosto también se atendieron asuntos por resoluciones jurisdiccionales.

Todo el procedimiento de registro y credencialización de las y los parlamentarios federales electos se efectuó conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

--ooOoo--